

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, realizadas por la empresa en el curso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

Declaración indicando los efectivos personales medios anuales de la empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Información adicional:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b).

15. *Información adicional:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b). Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 25 de enero de 1996.

Madrid, 25 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—5.394.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto, obra e inicio de explotación del aprovechamiento hidroeléctrico de Sahechores, en término municipal de Cubillas de Rueda (León). Clave: 02.603.215/2101.**

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. a) *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

b) *Lugar de ejecución:* Término municipal de Cubillas de Rueda (León).

b) *Objeto del contrato:* Toma en el canal alto de los Payuelos. Canal de derivación de 725 metros de longitud y sección trapecial. Cámara de carga. Central eléctrica con dos grupos generadores de eje vertical de 27 y 13 metros cúbicos por segundo de caudal máximo. Parque de transformación. Línea

aérea de 7,2 kilómetros de longitud. En la obra se incluye la explotación de la central durante dos años desde su puesta en marcha.

Presupuesto: 2.711.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además hasta un máximo de cuatro soluciones variantes siempre que se adapten a lo estipulado en el pliego de bases aprobado para este concurso.

d) *Plazo de ejecución:* Fase primera, veinte meses; fase segunda, veinticuatro meses.

5. a) *Solicitud de la documentación* (véase el punto 1): Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) *Fecha límite de recepción de proposiciones:* Antes de las doce horas del día 18 de abril de 1996.

b) *Dirección* [véase el punto 5. a)]: Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) *Idioma:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 19 de junio de 1996, a las once treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 54.220.000 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida:

Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

Grupo I, subgrupo 9, categoría e.

Grupo I, subgrupo 2, categoría e.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, realizadas por la empresa en el curso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

Declaración indicando los efectivos personales medios anuales de la empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Información adicional:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b).

15. *Información adicional:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b). Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 25 de enero de 1996.

Madrid, 25 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—5.392.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Almería-Motril por la que se adjudica la gestión del servicio portuario de recogida de residuos oleosos procedentes de sentinas de los buques, en los puertos de Almería, Motril y Carboneras.**

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Almería-Motril, en sesión del día 13 de noviembre de 1995, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar la gestión del servicio portuario de recogida de residuos oleosos procedentes de sentinas de los buques, en los puertos de Almería, Motril y Carboneras a la empresa «U. T. E. Dragados Marpol, Sociedad Limitada», con sujeción a los pliegos de bases, cláusulas de explotación y particulares, y cumplimiento de las prescripciones que figuran en el acuerdo de adjudicación.

Lo que se publica en cumplimiento de la regla 58 de las normas generales de contratación de puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias.

Almería, diciembre de 1995.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—3.894.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se convoca concurso abierto para la ejecución del proyecto de dragado en las dársenas de los muelles comerciales del puerto de Mahón.**

1. *Objeto y tipo del concurso:* La ejecución del proyecto de dragado en las dársenas de los muelles comerciales del puerto de Mahón, con un presupuesto de 77.157.932 pesetas, IVA incluido (actualidad 1996: 67.032.700 pesetas, sin IVA) por el procedimiento de adjudicación de concurso abierto.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. *Clasificación de contratistas:* Grupo F (Obras Marítimas), subgrupo 1 (Dragados), categoría e.

4. *Proposiciones:*

A) *Contenido:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados. El sobre número 1 se denominará «Documentación general». El sobre número 2 contendrá la proposición económica. El sobre número 3 contendrá las referencias técnicas.

B) *Lugar y plazo de presentación:* Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Autoridad Portuaria de Baleares, Muelle Viejo, número 3,

07012 Palma de Mallorca, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurrido un mes de dicha publicación, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuere sábado, antes de las catorce horas de este último día.

C) Apertura de sobres: Se efectuará en la sede de esta Autoridad Portuaria, por la Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuere sábado, a las diez horas.

5. *Pliego de condiciones generales:* El proyecto y el pliego de condiciones generales que rige la presente contratación, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Baleares [teléfono: (971) 71.51.00, fax: (971) 72.69.48].

Palma de Mallorca 5 de enero de 1996.—El Presidente, Javier Tarancón Torres.—El Secretario, Francisco Vives Bonet.—3.976.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Cádiz por la que se convoca concurso para adjudicar el Servicio de Vigilancia y Seguridad en las Casas del Mar de Cádiz, Barbate y Algeciras.**

*Importe máximo de licitación:* 21.566.952 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas que ha de regir el concurso se encontrará a disposición de los licitadores interesados en la Dirección Provincial del ISM en Cádiz, avenida de Vigo, sin número, Casa del Mar, a partir del día de la publicación de este anuncio.

El plazo de presentación de las ofertas y de la documentación solicitada finalizará a las catorce horas del día resultante de contar catorce días naturales desde la publicación del presente anuncio, al haber sido declarada de urgencia la tramitación del presente expediente.

La documentación deberá ser presentada en el Registro de Entrada de la Dirección Provincial del ISM en Cádiz.

El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en la sala de juntas de la Casa del Mar de Cádiz, a los cinco días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo adjunto al pliego de cláusulas administrativas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 22 de enero de 1996.—El Director provincial, Francisco Conal Combarro.—5.389.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Alava por la que se hace público el resultado del concurso público 2/95 para la contratación de obras de reforma en la lonja-archivo, sita en la calle Iparraguirre, sin número, de Vitoria.**

De conformidad con el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección Provincial de fecha 27 de noviembre de 1995, a la empresa «Segurola, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.650.000 pesetas.

Vitoria, 8 de enero de 1996.—El Director provincial, Fernando López Martínez.—3.756.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Toledo por la que se hace pública la adjudicación del contrato 1/1995, limpieza del edificio de la Dirección Provincial, ubicado en callejón del Moro, número 4; edificio Venancio González 7; agencia comarcal de Talavera de la Reina; agencia comarcal de Quintanar de la Orden, y CAISS de Toledo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación recalcada en el expediente 1/1995 seguido para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la Dirección Provincial, ubicado en callejón del Moro, número 4; edificio Venancio González 7; agencia comarcal de Talavera de la Reina; agencia comarcal de Quintanar de la Orden, y CAISS de Toledo, a la empresa Limpiezas Tomás González Sánchez, con número de identificación fiscal 3.548.077M, por un importe total de 6.947.205, IVA incluido. A esta cantidad se descontará el precio de este anuncio y de los demás que se hayan publicado o se publiquen en diarios oficiales y prensa escrita.

Toledo, 5 de diciembre de 1995.—El Director provincial, Alberto Redondo de la Serna.—3.972.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Tarragona por la que se anuncia la adjudicación de los servicios de vigilancia y de limpieza en la provincia.**

Por Resolución del órgano de contratación de esta Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Tarragona de fecha 20 de diciembre de 1995, se acuerda la adjudicación de los servicios de vigilancia y seguridad de la Casa del Mar de Tarragona, en favor de la empresa «Securitas Seguridad España, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 7.211.903 pesetas.

Asimismo, por resolución de la misma fecha, se acuerda la adjudicación de los servicios de limpieza de las Casas del Mar de Tarragona, Cambrils y Sant Carles de la Rápita, en favor de la empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 9.991.353 pesetas.

Tarragona, 5 de enero de 1996.—El Director provincial, Luis Vega Fernández.—3.679.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

### A. Inmuebles.

1. Urbana uno D.—Parte de sótano destinada a garaje, del edificio en Torrevieja, partido de los Ensánchez, con fachadas a las calles de Caballero de Rodas y del Mar, con una superficie total de 30 metros 46 decímetros cuadrados. Sin terminar de construir.

*Precio mínimo de licitación:* 322.945 pesetas.

2. Urbana uno E.—Parte de sótano destinada a garaje, del edificio en Torrevieja, partido de los Ensánchez, con fachadas a las calles de Caballero de Rodas y del Mar, con una superficie total de 30 metros 46 decímetros cuadrados. Sin terminar de construir.

*Precio mínimo de licitación:* 322.945 pesetas.

3. Urbana uno G.—Parte de sótano destinada a garaje, del edificio en Torrevieja, partido de los Ensánchez, con fachadas a las calles de Caballero de Rodas y del Mar, con una superficie total de

18 metros 83 decímetros cuadrados. Sin terminar de construir.

*Precio mínimo de licitación:* 358.122 pesetas.

4. Urbana uno F.—Parte de sótano destinada a garaje, del edificio en Torrevieja, partido de los Ensánchez, con fachadas a las calles de Caballero de Rodas y del Mar, con una superficie total de 18 metros 83 decímetros cuadrados. Sin terminar de construir.

*Precio mínimo de licitación:* 358.122 pesetas.

5. Apartamento en la planta segunda, letra CH, del edificio sito en Torrevieja, partido de los Ensánchez, con una superficie construida de 52 metros 66 decímetros 13 centímetros cuadrados. El edificio tiene fachadas a la calle de Rodas y del Mar. Sin terminar de construir.

*Precio mínimo de licitación:* 1.305.720 pesetas.

6. Complejo recreativo «Gialma Ocio», en la urbanización del mismo nombre, en el término de Muchamiel. Su total superficie es de 8.751 metros cuadrados.

El precio mínimo de licitación es de 38.827.639 pesetas. Dicho complejo se podrá adquirir asimismo en diferentes lotes, si bien será preferente la oferta por la totalidad. Los lotes de referencia son:

Lote A: Local en planta baja, de forma rectangular, con un pequeño sótano, que en su día tuvo el uso de bolera. Superficie construida: 601,40 metros cuadrados. Superficie de terreno afecto al inmueble, conforme al levantamiento planimétrico del conjunto de la parcela y su división realizada: 1.087 metros cuadrados. El precio mínimo de licitación es de 10.855.834 pesetas.

Lote B: Local en planta baja, de forma circular, destinado en su día para la pequeña discoteca. Superficie construida: 210,37 metros cuadrados. Superficie de terreno afecto al inmueble, conforme al levantamiento planimétrico del conjunto de la parcela y su división realizada: 671 metros cuadrados. El precio mínimo de licitación es de 4.978.964 pesetas.

Lote C: Terreno con una superficie de 6.481 metros cuadrados, en el que se hallan incluidos una piscina de 11x25, así como vestuarios y aseos. El precio mínimo de licitación es de 22.992.840 pesetas. En caso de adquisición por lotes se escriturará la transmisión con la segregación correspondiente.

7. Parcela de 2.350 metros cuadrados en la partida de Rabosetes, en el término de San Juan, Alicante. Limita: Al norte, en línea irregular, con monte y tierras de Francisco Sogorb; al este, con tierras de María Dolores Victoria García; al oeste, calle de la urbanización, y al sureste, Irene Alcocer.

*Precio mínimo de licitación:* 1.697.875 pesetas.

8. Urbana. Una extensión de terreno, secano, con una pequeña parte a regadío. Tiene una superficie de 6.526 metros cuadrados, sita en Petrel, partido de Guirney y de las Huertas, hoy ensanches de la población.

9. Una casa habitación compuesta de un solo piso, de 66 metros cuadrados, sita en Petrel.

10. Edificio destinado a fábrica de calzado, sito en Petrel con frentes a la avenida Joaquín Poveda, número 8. Ocupa lo edificado una superficie de 2.266 metros 38 decímetros cuadrados.

11. Urbana. Número dos.—Local destinado a industria, de sólo planta baja, situado a la derecha del local número 1 de la propiedad horizontal, del edificio sito en Petrel. Tiene una superficie total de 277 metros 95 decímetros cuadrados.

*Precio mínimo global de licitación de los bienes números 8, 9, 10 y 11:* 37.500.000 pesetas (con cargas a cargo del comprador).

### B. Muebles:

1. Maquinaria, alombras y otros bienes muebles provenientes de la empresa «Alberto Candela Onteniente, Sociedad Anónima», de Alicante.

*Precio mínimo de licitación:* 9.706.239 pesetas.

2. Maquinaria, materias primas y calzado procedente de la empresa «Calzados Fans, Sociedad Limitada», de Alicante.

*Precio mínimo de licitación:* 33.076.832 pesetas.

3. Maquinaria procedente de la empresa «Industrial Benisa, Sociedad Anónima», de Alicante.  
*Precio mínimo de licitación:* 9.130.479 pesetas.